1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	**Jheferson Quiceno Mejía**
Informe de Actividades Nº	**6 de 6**
Periodo	20/07/2024 a 19/08/2024
Número del Contrato	929-2024
Objeto:	"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO COORDINADOR DEL EQUIPO PSICOSOCIAL EN LOS PROCESOS DE FORMACIÓN CULTURAL Y DEMÁS PROCESOS MISIONALES DE LA SECRETARÍA DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.."
Plazo	6 meses
Valor Total del Contrato	veintisiete millones seiscientos mil pesos m/cte- ($27.600.000)
Valor del Periodo del Informe	cuatro millones seiscientos mil pesos m/cte- ($4.600.000)
Fecha de Inicio	20/02/2024
Fecha de Terminación	19/08/2024
Proyecto	Fortalecimiento de las capacidades socioculturales en el Municipio de Pereira
Supervisor	Efraín Hernán Zapata Zuleta
Dependencia	Secretaría de Cultura-oficina promoción cultural

2. DESARROLLO DEL CONTRATO

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES

1. Construir e implementar plan de acción para el fortalecimiento de la salud mental de la población (formadores, funcionarios, contratistas y estudiantes) que hacen parte de los procesos de formación artística y cultural de la secretaría de cultura	Para este periodo el plan de acción se sintetizó en 3 componentes principales, los cuales abarcaran las líneas estratégicas que ejecutará el área psicosocial de la secretaría de cultura de Pereira. De esta forma el área psicosocial define las siguientes estrategias: **Estrategia primaria:** Acciones de promoción y prevención, sensibilización y formación dirigidas por el área psicosocial de la secretaría de cultura de Pereira con el objetivo de generar hábitos en pro de cambios culturales y en los valores sociales, promoviendo espacios seguros y confiables. **Estrategia secundaria:** Se relaciona con las medidas para salvaguardar el bienestar físico y psicológico del individuo	**CARPETA ALCANCE 1** 1. Cronograma de actividades	Fecha de Vigencia: Mayo 09 de 2017

	Estrategia terciaria: Acciones orientadas a la activación de las rutas de atención y acompañamiento psicosocial desde el interés particular del consultante o a través del contacto directo a razón de una remisión.		Fecha de Vigencia: Mayo 09 de 2017

		CARPETA ALCANCE 2	Fecha de Vigencia: Mayo 09 de 2017
2. Coordinar y direccionar el equipo de atención psicosocial de la secretaría de cultura de Pereira.	**22 de julio de 2024**, El día 22 de julio del 2024 se desarrolla la reunión entre los profesionales del área psicosocial y representante del área jurídica, con el fin de continuar con la activación de ruta sobre la situación expuesta del equipo base de teatro por el coordinador Yulian Olaya. Este caso es de suma importancia, porque implica a un formador desde distintas facetas que afectan su rendimiento como docente y el compromiso de los estudiantes con los contenidos, por lo cual es imperativo el asesoramiento desde las distintas instancias para tomar decisiones. **23 de julio de 2024,** se realiza el tercer encuentro con el formador implicado para dar continuidad a la activación de ruta solicitada por el coordinador de teatro Yulian Olaya.	*2. Acta de reunión segundo encuentro activación de ruta con el abogado Juan Martin cas Castañeda 22 de julio 2024* *2.1 Acta de reunión tercer encuentro Jerson Cifuentes 23 de julio*	

	La presente reunión tuvo desarrollo en las instalaciones de la biblioteca Ramón Correa Mejía- cubículo 2, en compañía del formador Jerson Cifuentes y los profesionales en psicología, Jheferson Quiceno y María Fernanda Zamora, se realiza la siguiente reunión para contextualizar de la activación de ruta y escuchar de manera activa y neutral la versión expuesta por el presente formador **25 de julio de 2024,** los psicólogos Maria Fernanda Zamora Berrio y Jheferson Quiceno Mejía, convocados por Santiago Dávila, enlace de políticas públicas de la secretaría de cultura de Pereira, desarrollan el encuentro en torno a las acciones que corresponden al área psicosocial. El enlace Santiago Davila, define la participación del área en 4 politicas públicas, las cuales están delimitadas en procesos de formación, capacitación y sensibilización con las distintas		

	poblaciones que corresponden al marco de cada política. **25 de julio de 2024,** se realiza reunión del área psicosocial, con el fin de realizar las actividades del mes de agosto. Para fortalecer la salud mental y bienestar emocional, se han diseñado una serie de actividades enfocadas en el autocuidado y el apoyo comunitario. Entre ellas se encuentran talleres que ayudan a reducir el estrés y promover una mayor conciencia del momento presente. **8 de agosto de 2024,** En las oficinas del área de comunicaciones de la secretaria de cultura de Pereira, el coordinador del área psicosocial, Jheferson Quiceno Mejía convoca reunión de área junto al equipo de comunicaciones, con el fin de desarrollar en conjunto actividades que den mayor visibilidad a las acciones del	*2.2 reunión de área-enlace políticas públicas-25 de julio* *2.3 Acta de reunión área psicosocial planeación de actividades 25 de Julio 2024*	

	área mediante las herramientas digitales y redes sociales **6 de agosto de 2024,** En las oficinas del área psicosocial, los psicólogos Jheferson Quiceno Mejía, Jeimmy Aguirre, Natalia Escobar Zuluaga y María Fernanda Zamora Berrio se reúnen con el fin de hacer revisión al manual de convivencia de la escuela de formación cultural de la secretaría de cultura de Pereira	*2.4 reunión de área y equipo de comunicaciones 8 de agosto* *2.5 reunión de área- revisión manual de convivencia 6 de agosto*	

			Fecha de Vigencia: Mayo 09 de 2017
3. Asistir a los comités de salud mental municipal de la secretaría de cultura y demás reuniones y capacitaciones convocadas por la secretaría de cultura y dar un reporte detallado de los temas tratados.	**31 de julio de 2024,** se asiste al comité de prevención de trata de niños, niñas y adolescentes en entornos virtuales	**CARPETA ALCANCE 3** *3. acta prevención trata de niños 31 julio*	
4. Socializar el manual de convivencia a toda la comunidad estudiantil, padres de familia, formadores y personal administrativo de la secretaría de cultura dos veces al año	**1 de agosto de 2024,** Socialización manual de convivencia a escuela de padres del área de discapacidad vinculados a artes visuales	**CARPETA ALCANCE 4** *4. acta socialización manual de convivencia a padres de familia 1 agosto 2024*	

5. efectuar campañas de divulgación utilizando los diferentes medios tecnológicos (redes sociales, emisoras y grupos de difusión de formadores y padres de familia para reforzar la presencialidad del equipo psicosocial al interior de la secretaría de cultura de Pereira)	**09 agosto de 2024,** Se Brinda información a los estudiantes que promuevan la sana salud mental y física, por medio de la implementación de hábitos de vida saludable teniendo en cuenta que un estilo de vida saludable, más que solo comer bien. Es la continuidad de hábitos saludables implementados para mejorar nuestra calidad de vida, la búsqueda del equilibrio en la salud . **5 de agosto de 2024,** Presentación rol de madres Difusiones de tarjetas de cumpleaños de la secretaria de cultura de Pereira	**CARPETA ALCANCE 5** *5. evidencias de difusión*	Fecha de Vigencia: Mayo 09 de 2017

		CARPETA ALCANCE 6	Fecha de Vigencia: Mayo 09 de 2017
6. Coordinar la realización de campañas temáticas para abordar temas en salud mental y cuidado del bienestar humano.	**1 de agosto de 2024**, el coordinador del área psicosocial junto a la psicóloga Jeimmi Aguirre Arbeláez desarrollan la estrategia "*cuidado al cuidador*" con la escuela de padres del área multisensorial vinculados a artes visuales. Esta herramienta está dirigida a los padres de familia que conforman la escuela de padres del proceso de formación cultural de la secretaría de cultura. Con esta temática se pretende orientar a los padres en función de los factores de riesgo que pueden padecer en su rol como cuidadores, brindándoles pautas que les ayuden a identificar los síntomas físicos y emocionales. Con esta guía, se pretende mayor autoconocimiento y concientización de la responsabilidad de los padres, la cual no es exclusiva al cuidado de sus hijos, sino del autocuidado que puedan tener consigo mismos	*6. acta charla salud mental cuidado al cuidador 1 agosto 2024*	

	9 de agosto de 2024, El día 9 de agosto, siendo las 11:00 am, se lleva a cabo el encuentro programado entre el equipo de psicólogos Jheferson Quiceno, María Fernanda Zamora y Jeimmy Aguirre y el grupo de adultos mayores del área de coro, liderado por la docente María José Ruíz, con el fin de brindar información a los estudiantes que promuevan la sana salud mental y física, por medio de la implementación de los hábitos de vida saludable teniendo en cuenta que un estilo de vida saludable es la intermediación entre las distintas dimensiones del ser humano para un desarrollo integral de la salud personal. **14 de agosto de 2024**, El día 14 de agosto se desarrolla la actividad de promoción y prevención del abuso sexual en niños, niñas y adolescentes,	*6.1 acta charla hábitos de vida saludable 9 agosto 2024*	

	por parte de los psicólogos Jeimmy Aguirre, Jheferson Quiceno y Natalia escobar a los estudiantes de chelo del área de la banda músico marcial y el grupo de vientos. **12 de agosto de 2024,** El día 12 de agosto se desarrolla actividad de promoción y prevención del abuso sexual en niños, niñas y adolescentes, por parte de los psicólogos Jeimmy Aguirre y Jheferson Quiceno a los estudiantes del grupo de flauta del área de la banda músico marcial, a cargo del docente Ezequiel M, y el grupo de danza nivel 3b, dirigido por el docente Rubén Mena.	*6.2 acta campaña bienestar humano - violentómetro 12 a 17 años - 12 agosto 2024* *6.3 acta campaña bienestar humano - violentómetro - 12 agosto 2024*	

JHEFERSON QUICENO MEJÍA
Contratista
c.c. 1.088.317.659

EFRAÍN HERNÁN ZAPATA ZULETA
Supervisor

Reviso Gustavo Mesa